

06 2004

# La forma política de la coordinación

**Maurizio Lazzarato**

**Traducción de Marcelo Expósito, revisada por Joaquín Barriandos**

Las reflexiones de Maurizio Lazzarato sobre la “forma organizativa de la coordinación” que contiene el presente texto provienen sobre todo y en última instancia de la experiencia reciente del movimiento de los trabajadores y trabajadoras “intermitentes” del espectáculo en Francia. La ley francesa de protección laboral de dichos trabajadores y trabajadoras del “espectáculo” (teatro, comunicación, industria audiovisual ...) llevaba operando varias décadas y consistía en una interesante medida de protección para un tipo de prestación laboral que era *excepcional*, por su irregularidad, en el momento en que la ley fue concebida, en el marco del *welfare* europeo garantista basado en la lógica del empleo estable. Dicha ley garantizaba la *continuidad* del ingreso de renta a tales trabajadoras y trabajadores *discontinuos*, por mecanismos diferentes del subsidio de desempleo pensado para la mera reinserción en el mercado de trabajo: la garantía de renta continua incluso durante el tiempo de “no trabajo” se podría interpretar y utilizar *de facto* como una manera de reconocer y sostener el carácter socialmente productivo y en varios sentidos rentable de aquella parte de la actividad de los trabajadores y trabajadoras intermitentes que se desarrolla “fuera” del mercado de trabajo: autoformación, investigación, modos de

cooperación y relación productiva no asalariada, formas de relación social históricamente consideradas “reproductivas” y no directamente “productivas”, etcétera. Es decir, precisamente de aquellos aspectos que el capitalismo actual tiende cada vez más a explotar sin compensación económica, por situarse, pretendidamente, “fuera del tiempo de trabajo”, quedando a expensas del propio trabajador o trabajadora.

El gobierno francés planteó un ataque a esta ley garantista mediante la firma en 2004 del protocolo de reforma del estatuto laboral de los trabajadores y trabajadoras intermitentes. Ello disparó un movimiento social fuertemente articulado en torno al doble eje de (a) la acción directa y la desobediencia civil, y (b) la producción de reflexión teórica, conocimiento político, crítica social y contrapropuestas de organización de la relación trabajo-renta. Este último aspecto del movimiento permitió que la protesta inicial evitase rápidamente resguardarse en las reivindicaciones sectoriales, para, al contrario, desbordarse hacia un movimiento de alianzas y de horizonte social más amplio. En efecto, si bien, como se ha mencionado, en los inicios de la citada ley en los años treinta lo que se protegía era un tipo de prestación laboral que se podía considerar *excepcional* (intermitente, discontinua ...), la intermitencia en la industria del espectáculo constituye actualmente, como el movimiento no se ha cansado de explicar, una forma paradigmática del trabajo *en general*, en la era de la movilidad y la flexibilidad.

Como han explicado repetidamente en sus textos, por ejemplo, Antonella Corsani (“Producción de saberes y nuevas formas de acción política”, en *transversal: investigación militante*, <<http://transform.eipcp.net/transversal/0406/corsani/es>>) o el propio Lazzarato, el movimiento de los trabajadores y trabajadoras intermitentes (y, más recientemente, como veremos más abajo, también autodenominados “precarios”) del espectáculo ha sorteado

las limitaciones de la acción directa meramente confrontativa y de la reivindicación sectorial de corte sindical más o menos clásico para ponerse a pensar cómo esta condición actualmente paradigmática de su *intermitencia* pudiera servir para concebir formas de relación entre el trabajo y el reparto social de la renta que permitiesen no solamente que las condiciones básicas de vida de las personas se desligasen del chantaje y del dominio del mercado laboral neoliberal, sino que también garantizaran que dichas condiciones de vida pudieran gozar de una autonomía mayor (¡y real!) a la hora de que el trabajador o trabajadora decidiesen en cada momento entre intercambiar su trabajo por un salario o bien destinarlo a otras tareas de (re)producción social no mediatizadas por el mercado.

Éste es el contexto en el que tienen lugar las siguientes reflexiones de Lazzarato sobre la “coordinación” como forma de organización política. Para más información, visítese el sitio web de la Coordination des Intermittents et Précaires d’Ile de France (CIP-IdF): <<http://www.cip-idf.org>> (NdT).

*Fundada sobre el modo de la “coordinación”, la lucha de los “intermitentes y precarios de Ile de France” es un verdadero laboratorio susceptible de sacar a la luz la caducidad del esquema político descendiente de la tradición socialista y comunista. Donde este último insiste en una lógica de la contradicción, de la representación política, de una manera que pone en escena identidades distinguibles, la forma política de la “coordinación” se quiere decididamente expresiva, transformadora, atenta a la dinámica inestable de las identidades posidentitarias que tejen la realidad de nuestro mundo. La coordinación no pretende tanto la constitución de un colectivo unitario buscando a cualquier precio la igualdad de sus miembros, cuanto el devenir de las singularidades que compone en el seno de una multiplicidad inestable, en red, enamorada del ‘patchwork’: excediendo tanto toda definición*

*teórica como cualquier detección sindical o estatal. Política de la experimentación que registra los saberes anteriores y se abre a lo desconocido, sin lo cual ninguna vida nueva es pensable.*

Los movimientos políticos contemporáneos rompen radicalmente con la tradición socialista y comunista. No se despliegan según la lógica de la contradicción, sino según la de la diferencia, que no significa ausencia de conflicto, de oposición, de lucha, sino su radical modificación, que se despliega en dos planos asimétricos. Los movimientos políticos y las individualidades se constituyen según la lógica del “rechazo”, del estar “contra”, de la división. A primera vista parecen reproducir la separación entre “ellos y nosotros”, entre amigo y enemigo, característica de la lógica del movimiento obrero o de la política a secas. Pero este “no”, esta afirmación de la división, se dice de dos maneras diferentes. De una parte, se dirige contra la política y expresa un distanciamiento radical frente las reglas de la representación, o frente a la puesta en escena de la división en el interior de un mismo mundo; de otra parte es la condición de una apertura a un devenir, a una bifurcación de los mundos y a su composición no unificadora mediante el conflicto.

Sobre el primer plano, la lucha se expresa como una huida hacia fuera de las instituciones y de las reglas de la política. Simplemente nos sustraemos, partimos como los “pueblos del Este” se liberaron del socialismo real, atravesando las fronteras o recitando la fórmula de Bartleby: *I would prefer not to*, “preferiría no hacerlo”. Sobre el segundo plano, las singularidades individuales y colectivas que constituyen el movimiento despliegan una dinámica de subjetivación, que es a la vez composición de bases comunes (derechos colectivos) y afirmación diferencial de una multiplicidad de prácticas de expresión y de vida. De un lado, huida; del otro, prácticas de sustracción política, constitución, estrategias de

empoderamiento. Esta nueva dinámica hace que los comportamientos de los movimientos y las singularidades aparezcan como opacos, incomprensibles para los politólogos, sociólogos, partidos políticos y sindicatos.

En Francia, uno de los dispositivos más interesantes que permite a los colectivos mantener juntos esos dos planos es el de la “coordinación”. La de los “intermitentes y precarios de Ile de France” es la última y la más exitosa de las coordinaciones que, desde el comienzo de los años noventa (coordinación de enfermeras, de estudiantes, de ferroviarios, de parados, de educadores, etc.), organizan todas las formas de lucha de una cierta envergadura.

El rechazo, el “no” (*on ne joue plus*)<sup>[1]</sup> es lo que ha permitido bascular a los intermitentes desde una relación ambigua, pero siempre individual, con la organización de la industria de la cultura y de la comunicación, hasta una nueva relación con ellos mismos y con el poder que pasa por la “potencia de nosotros”. En lugar de ser objeto de apropiación y explotación por parte de la industria, todas las características de la cooperación de los intermitentes funcionan como motores de lucha.

La coordinación es lo que el acontecer de la lucha ha hecho posible. En el acontecimiento se observa a la vez lo intolerable de una época y las nuevas posibilidades de vida que encierra. La desestructuración de lo intolerable y la articulación de nuevas posibilidades de vida tienen una existencia bien real, pero se expresa ante todo como transformación de la subjetividad, como mutación de la manera de sentir, como nueva distribución de los deseos en las “almas” de los intermitentes en lucha. Esta nueva distribución de posibles abre un proceso de experimentación y de creación: experimentar lo que la mutación de la subjetividad implica, y crear

los dispositivos, las instituciones, las condiciones capaces de desplegar estas nuevas posibilidades de vida.

Deleuze y Guattari decían a propósito de Mayo del 68: “Hace falta que la sociedad sea capaz de formar los agenciamientos colectivos que corresponden a la nueva subjetividad, de tal manera que ésta desee mutar” [2]. Considerando la acción política a la luz del acontecimiento, nos enfrentamos a una doble creación, a una doble individuación, a un doble devenir (la creación de un posible y su implementación) que se confronta con los valores dominantes. Es así que el “conflicto” con lo existente se manifiesta. Estas nuevas posibilidades de vida se oponen a la organización de los poderes establecidos y a la implementación que éstos organizan de esa misma apertura constituyente.

La coordinación ha desarrollado la lucha de manera ejemplar sobre esos dos planos asimétricos, rechazo y constitución, desestructuración de lo intolerable y despliegue de nuevas posibilidades. La desestructuración de lo intolerable, realizada al margen de las formas codificadas y convencionales de lucha sindical (asamblea, manifestación), se expresará mediante la invención de nuevas formas de acción cuya intensidad y extensión se abrirían cada vez más hacia el hostigamiento y la revelación de las redes de dominio de la sociedad-empresa. A la desreglamentación del mercado de trabajo y de los derechos sociales hace frente una desreglamentación del conflicto, que persigue las formas en que los poderes se organizan en redes comunicacionales, en máquinas de expresión (interrumpiendo emisiones de televisión, recubriendo espacios publicitarios, interviniendo en las redacciones de los periódicos, etc.), que las luchas sindicales clásicas equivocadamente ignoran.

Sin oponerlas, la coordinación ha emparejado a las movilizaciones monumentales concentradas en el tiempo y en el espacio de los sindicatos (las huelgas) otras acciones diversas (por el número de participantes, la variación de sus objetivos) a manera de “flujos tensos” (por la frecuencia y la rapidez de su emplazamiento y de su ejecución), las cuales dejan entrever lo que pueden ser acciones eficaces en una organización móvil y flexible de la producción capitalista en la que las máquinas de expresión (televisión, publicidad, prensa, cine, festivales) son constitutivas de la “producción”.

Si la desestructuración de lo intolerable debe inventar sus modalidades de acción, la transformación de las maneras de sentir lo que implica el rechazo no es sino la condición de una apertura a otro proceso, “problemático”, de creación y de renovación que atañe a la multiplicidad. Lo “problemático” es lo que caracteriza la vida y la organización de la coordinación. Las subjetividades comprometidas en la lucha están atrapadas entre la vieja repartición de lo sensible [3], que ya no es, y la nueva, que aún no está si no es bajo las modalidades de transformación de lo sensible, de la mutación de sus modalidades de percepción del mundo. La coordinación no es un colectivo sino una cartografía de singularidades compuesta de una multiplicidad de comisiones, iniciativas, lugares de discusión y elaboración, militantes políticos y sindicales, oficios y profesiones, redes de amistad y afinidades “culturales y artísticas” que se hacen y deshacen con velocidades y finalidades diferentes. El proceso de constitución de la multiplicidad que se inicia no es orgánico, sino polémico y basado en el conflicto. Comprometidos en este proceso, hay a la vez individuos y grupos desesperadamente próximos a las identidades, roles y funciones que la organización de la industria ha modelado para ellos, e individuos y grupos comprometidos en un proceso

radical de desubjetivación de esas mismas modulaciones. Hay maneras de hacer y de decir conservadoras y otras innovadoras, distribuidas entre individuos y grupos diferentes o que atraviesan a un mismo individuo o a un mismo grupo.

La palabra “precario” añadida a la denominación de “intermitentes” de la coordinación de Ile de France es lo que ha desencadenado más pasiones y tomas de palabra. Los hay para quienes “precario” designa un hecho, una constante (hay tantos, si no más, intermitentes sin prestación por desempleo que intermitentes con ella; el nuevo protocolo [4], de todas maneras, transforma al 35% de los receptores de esta prestación en precarios). Hay otros que la asumen alegremente como una reversión de las asignaciones del poder (como “parado”, “erremista” [5], “inmigrado”, etc.), como rechazo de la clasificación en la que se les encierra. Hay otros que, paralizados por esta asignación de contornos indefinidos y negativos, todavía reivindican la identidad tranquilizadora de “artista” o de “profesional del espectáculo”; clasificaciones al fin y al cabo, pero que para su mentalidad se presentan como “positivas”. Al artista o al profesional se les puede identificar mientras que “precario” es una identificación por defecto. Hay también algunos para quienes la palabra “precario” es suficientemente ambigua, polisémica, como para abrirse a una multiplicidad de situaciones que desborden el “espectáculo” y permitan la posibilidad de devenires que escapen a las clasificaciones del poder. Hay aun otros para quienes “precario” designa el lugar donde las clasificaciones, las asignaciones y las identidades se mezclan (a la vez artista y precario, a la vez profesional y parado, alternativamente dentro y fuera, en los bordes, en los límites): el lugar donde las relaciones, no estando suficientemente codificadas, son a la vez, y de forma contradictoria, fuentes de sujeción política, de explotación económica y de oportunidades que asir.

“Precario” es el ejemplo mismo de la denominación “problemática” que plantea nuevas preguntas y solicita nuevas respuestas. Sin tener el alcance universal de nombres como “obrero” o “proletario”, juega, como antaño estos últimos, el papel de quien excede, y por consiguiente no es nombrable por el poder más que negativamente. Todo el mundo está de acuerdo en neutralizar la precariedad como arma de sujeción política y de explotación económica. La división de opiniones se da sobre la manera de efectuar esta neutralización y sobre el sentido de su cumplimiento. ¿Llevar lo desconocido de las situaciones problemáticas evocadas por la precariedad hacia lo conocido de las instituciones establecidas y de sus formas de representación: salariado, derecho al trabajo (empleo), derecho a la seguridad social unida al empleo, democracia paritaria en las organizaciones patronales y sindicales; o bien inventar e imponer nuevos derechos que favorezcan una nueva relación con la actividad, el tiempo, la riqueza y la democracia que no existen sino virtualmente, y a menudo de forma negativa, en las situaciones de precariedad?

Se ve que las cuestiones económicas, aquéllas que afectan a los regímenes de garantías y de representación, plantean inmediatamente problemas de clasificación política que remiten a procesos de subjetivación diferentes: entrar en el molde ya fabricado de la relación capital-trabajo, viviendo el arte y la cultura como su “excepción”, o interrogar la metamorfosis del concepto de trabajo y del concepto de arte abriéndose a los devenires que estas mismas cuestiones plantean, definiendo de otra forma al “artista” y al “profesional”.

O aún más: reconducir lo “precario”, lo todavía no codificado, al conflicto institucionalizado que ya tiene normas (¡del que forman parte también la revolución y los revolucionarios!) o asir la oportunidad de construir luchas para las identidades en devenir.

Los movimientos posfeministas ya se han planteado el rompecabezas del devenir, el problema de la relación entre diferencia y repetición a través del concepto “aporético” de identidad posidentitaria: identidades movedizas, identidades fracturadas, identidades excéntricas, sujetos nómades, donde la identidad es a la vez afirmada y escamoteada, donde la repetición (identidad) se afirma por la diferencia, donde la afirmación de los derechos no es una asignación o una integración, sino una condición del devenir. Aquí, esta misma cuestión reconoce al dominio más clásico del derecho las formas institucionales que regulan lo social.

Diversas maneras de hacer y de decir se expresan en la coordinación, desarrollándose como aprendizajes o “peritajes colectivos” (como dicen los intermitentes para hablar de su acción), y hacen emerger, en cada ocasión, los “objetos” y los “sujetos” políticos. Aprendizaje y peritaje que, desde que comienzan a funcionar, hacen proliferar los problemas y las respuestas.

La producción de un modelo alternativo al propuesto por el gobierno es uno de los peritajes que, partiendo de las prácticas específicas de los profesionales del espectáculo, interpelan a la organización general de nuestras sociedades. Al cuestionar la legitimidad de la división entre expertos y no expertos, las modalidades de construcción de un nuevo modelo ponen a prueba la división entre representantes y representados. La acción de la coordinación se puede reconducir hacia la experimentación de dispositivos del estar *juntos* y del estar *contra*, los cuales repiten los procedimientos ya codificados de la política y a la vez inventan otros nuevos que, en todos los casos, están atentos a favorecer el encuentro de singularidades, el agenciamiento de mundos y universos diferentes.

La forma general de organización no es aquella, vertical y jerárquica, de los partidos y sindicatos, sino la red, donde actúan diferentes métodos de organización y de toma de decisiones que coexisten y se agencian de manera más o menos feliz. La asamblea general funciona según el principio de voto mayoritario, sin embargo no selecciona élites ni estructuras verticales, directivas y permanentes. Pero la vida de la coordinación y de las comisiones se hace según el modelo de *patchwork* que permite a un individuo o a un grupo lanzar iniciativas y nuevas formas de acción de la manera más flexible y responsable. La organización en red es más abierta al aprendizaje y a la apropiación de la acción política por parte de todos. La red es propicia al desarrollo de una política y de una toma de decisiones minoritaria.

La coordinación ha adoptado una estrategia que actúa transversalmente a las divisiones instituidas por la política y los modelos mayoritarios (representantes/representados, privado/público, individual/colectivo, experto/no experto, social/político, público/espectador, salariado/precario, etc.).

La apertura de este espacio instituyente alimenta una tensión entre la afirmación de la igualdad proclamada por la política (somos todos iguales en derechos) y las relaciones de poder entre singularidades que son siempre asimétricas (al interior de una asamblea, de una discusión, de una toma de decisión, la circulación de la palabra, los lugares y las funciones no se fundan nunca sobre la igualdad).

Los derechos “colectivos” son la definición de las condiciones de la igualdad, los derechos son para todos. Pero esta igualdad no se reivindica por ella misma, no es un objetivo en sí. Se afirma por la diferencia, por el devenir de todo el mundo, de otro modo no es sino nivelación de la multiplicidad, promedio de subjetividades y subjetividad media (mayoritaria). Se *rechazan* las diferencias

impuestas por el poder, pero se *componen* las diferencias entre singularidades (en este segundo plano, la igualdad no puede ser más que la posibilidad para cada uno de no ser separado de lo que puede hacer, de poder llegar al límite de su potencia). Se rechaza la jerarquía de las industrias culturales y se componen las relaciones asimétricas entre singularidades, que “como en los mundos de los artistas, donde no hay categorías, sino sitios diversos”, son inmensurables las unas con las otras.

La coordinación crea la posibilidad de franquear las fronteras, de confundir las divisiones, las clasificaciones y las asignaciones en las que a los intermitentes y a todos nosotros se nos acorrala. El espacio de la coordinación se instala transversalmente a la lógica de la igualdad y a la de la diferencia (libertad) al construir su relación con ellas como un problema, al intentar examinar los límites con los que el socialismo y el liberalismo las habían considerado y practicado separadamente. La coordinación es el lugar conflictivo de la mutación y de la multiplicidad: de la multiplicidad sometida y esclavizada a una nueva multiplicidad cuyos contornos no se pueden medir por anticipado.

De forma más general, podemos decir lo siguiente: la forma de la organización política de la coordinación remite a la invención, a la experimentación y a sus modalidades de acción, y no a una nueva forma de guerra. Estamos en camino de vivir una situación de “guerra civil planetaria” y de “estado de excepción” permanente, pero pienso que la respuesta a esta organización del poder no se puede dar sino invirtiendo la lógica de guerra a su reverso, a una lógica de co-creación y co-efectuación. La lógica de la guerra es la de la conquista o el reparto de un solo mundo posible. La lógica de la invención es la de la creación y la de hacer efectivos mundos diferentes en el mismo mundo que vacía el poder, al mismo tiempo que hace posible el hecho de que se deje de obedecer. Este

despliegue y esta proliferación significan prolongar las singularidades en su vecindad con otras singularidades, trazar una línea de fuerza entre ellas, hacerlas momentáneamente semejantes y hacerlas cooperar, por un tiempo, en una meta común, sin negar, por tanto, su autonomía e independencia, sin totalizarlas. Y esta acción es, a su vez, una invención, una nueva individuación.

La constitución de la coordinación se hace según modalidades que remiten a la imprevisibilidad de la propagación y de la difusión de la invención (por captura recíproca fundada en la confianza y la simpatía), antes que a la realización de un plan ideal, de una línea política que aspira a la toma de conciencia. Sale adelante solamente si expresa una potencia en la que las singularidades existen “una a una, cada una por su propia cuenta”. Se hace solamente si expresa una “suma que no totaliza a sus propios elementos”. El paso de lo micro a lo macro, de lo local a lo global no se debe hacer por abstracción, universalización o totalización, sino por la capacidad de hacer mantener juntos, de agenciar poco a poco *networks* [redes] y *patchworks* [mosaicos].

Con respecto a estas dinámicas de la coordinación, los instrumentos y las formas de organización del movimiento obrero son ampliamente insuficientes ya que, por una parte, se refieren a la cooperación de la fábrica de Marx y de Smith y por que, por otra parte, la acción política ya no se concibe como una invención, sino como simple despliegue de algo que ya está ahí, y cuya forma principal de operar es la toma de conciencia y la representación. Dar cuenta de una potencialidad presente, actual, es algo totalmente diferente de representar un conflicto. La acción política de lo que resta del movimiento obrero (bajo su forma institucional o izquierdista) está todavía y está siempre dominada por la lógica de la representación y de la totalización, que significa ejercicio de la hegemonía en un solo mundo posible (se trata de tomar el poder o

de compartirlo), mientras que la coordinación es una política de la expresión. El despliegue de la forma política de la coordinación requiere en primer lugar la neutralización de esas maneras de hacer y de decir la política. Donde hay hegemonía de las formas de organización del movimiento obrero, no hay coordinación. Donde hay coordinación, esas organizaciones pueden constituir una componente, pero sólo si abandonan sus pretensiones de hegemonía y se adaptan a las reglas constitutivas de la multiplicidad (esta coexistencia la vemos igualmente actuar en las formas de organización de la movilización contra la mundialización neoliberal). Sólo la coordinación constituye un espacio público inclusivo de las diferencias.

El militante de las coordinaciones es aquél que se compromete y se sustrae a la vez. Los movimientos políticos contemporáneos no surgen según las modalidades “místicas” del paso de lo individual a lo colectivo. En toda creación hay, originariamente, iniciativas siempre singulares (de grupo o individuales), más o menos pequeñas, más o menos anónimas. Estas iniciativas operan una interrupción, introduciendo una discontinuidad no solamente en el ejercicio del poder sobre la subjetividad, sino también y sobre todo en la reproducción de los hábitos mentales y de los hábitos corporales de la multiplicidad. El acto de resistencia introduce discontinuidades que son nuevos comienzos, y estos comienzos son múltiples, dispares, heterogéneos (hay siempre una multiplicidad de los focos de resistencia).

El militante de los movimientos contemporáneos, más que remitir a las posturas del guerrero o del compromiso religioso, asume sobre todo los atributos del inventor, del experimentador. El militante se compromete y se sustrae de la misma manera que este último, ya que también debe escapar, para que su acción sea eficaz, de la cadena “de hábitos y de imitaciones en el ambiente” que codifican

el espacio de la acción política. La fascinación ejercida por la figura del Subcomandante Marcos se debe a todos los elementos presentes en sus maneras de hacer y de decir. En una situación con otro tipo de apremios que la nuestra, se afirma como guerrero, como comandante político y militar, y al mismo tiempo, por los mismos gestos, por las mismas palabras, se sustrae inmediatamente de la identidad guerrera, se deshace de la asignación al papel de comandante y a la dirección militar y política. En la definición aporética de “subcomandante” se expresa la situación adecuada para la acción de comenzar algo de nuevo: a la vez subjetivación y desubjetivación, que se presuponen y se relanzan recíprocamente.

En la militancia contemporánea, a la dimensión guerrera se la debe volver fuerza-invencción, potencia de crear y de realizar agenciamientos, formas de vida. El militante no es aquél que posee la inteligencia del movimiento, resume sus fuerzas, anticipa sus elecciones, que extrae su legitimidad de su capacidad de leer e interpretar las evoluciones del poder, sino aquél que, introduciendo una discontinuidad en lo que existe, permite aumentar la potencia de agenciamiento y de conexión de la cooperación, de los flujos, de las redes y de las singularidades que la componen, según las modalidades de disyunción y de coordinación no totalizadora, no homogeneizadora, no jerárquica. Los intermitentes dicen: nosotros no sabemos qué es “estar juntos” y “estar contra” en las condiciones de proliferación de mundos diferentes en un mismo mundo, no sabemos cuáles son las instituciones del devenir, sino que convocamos estas cuestiones mediante dispositivos, técnicas, agenciamientos, enunciaciones, y así las interrogamos y experimentamos. Las modalidades clásicas de la acción política no desaparecen, pero son subordinadas al despliegue de esta potencia de agenciamiento. La constitución de sí como multiplicidad no se sacrifica a la lucha contra los imperativos del poder. El militante

continúa proponiendo iniciativas, estando en el origen de nuevos comienzos, pero no según la lógica de la realización de un plan ideal, de una línea política que concibe lo posible como una imagen de lo real dada de antemano: sino según la inteligencia concreta de la situación, que le obliga a poner en juego su identidad misma, su visión del mundo y sus medios de acción. Por otra parte no hay otra opción, ya que toda tentativa de totalización, de generalización homogeneizadora, de constitución de una relación de fuerza dirigida exclusivamente hacia la representación, de instalación de modalidades de organización jerárquicas, determina la fuga y la descomposición de la coordinación (de la multiplicidad).

*“La forme politique de la coordination”*, publicado en *Multitudes*, nº 17, París, verano de 2004, en el dossier *L’intermittence dans tous ses états*, (<http://multitudes.samizdat.net/La-forme-politique-de-la.html>). También en castellano en *Brumaria 7: arte, máquinas, trabajo inmaterial* (<http://www.brumaria.net/publicacionbru7.htm>).

---

[1] *On ne joue plus* ha sido uno de los lemas cruciales del movimiento de trabajadoras y trabajadores intermitentes del espectáculo en Francia. Está basado en el juego de palabras que permite el doble sentido de *jouer* en francés: ya no *jugamos* (no seguimos el juego) ni *actuamos* (hacemos huelga como profesionales del espectáculo: no representamos, no interpretamos) (NdT).

[2] Gilles Deleuze y Félix Guattari, *Deux régimes de fous*, Éditions de Minuit, París, 2003.

[3] *“Le partage du sensible”*, de acuerdo con Jacques Rancière: “[La] división de lo sensible ... se basa en una partición de los espacios, de

los tiempos y de las formas de actividad que determina la propia forma en que un común se presta a participación y [la forma] en que los unos y los otros toman parte en esa partición” (*La división de lo sensible*, Centro de Arte de Salamanca, 2000) (NdT).

[4] Véase nota introductoria: protocolo de reforma del régimen específico de prestación por desempleo de los trabajadores y trabajadoras intermitentes del espectáculo en Francia, cuya firma por parte del gobierno provocó el movimiento de protesta (NdT).

[5] Dícese de quienes se benefician del R.M.I.: *Revenu minimum d'insertion* (Renta mínima de inserción) (NdT).